



INFORME DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
"PENDÓN MORO DE LA HERMANDAD DE VALME". ANÓNIMO.

DOS HERMANAS (SEVILLA)

Junio 2003

INFORME DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

**"PENDÓN MORO DE LA HERMANDAD DE VALME".
ANÓNIMO.**

DOS HERMANAS (SEVILLA)

Junio 2003

INDICE

Introducción	1
1. Identificación del Bien Cultural	2
2. Historia del Bien Cultural	3
3. Datos Técnicos y Estado de Conservación	10
4. Propuesta de Intervención	14
5. Recursos	18
Equipo Técnico	19
Anexo: Documentación Gráfica	20



INFORME DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
"PENDÓN DE LA HERMANDAD DE VALME". DOS HERMANAS.

INTRODUCCIÓN.

El estudio llevado a cabo en el pendón de la hermandad de Valme se ha realizado en el taller de textiles del IAPH, mediante inspección visual e instrumentos de aumento.

La obra presenta unas características técnicas muy complejas que impiden su estudio en profundidad, además de una dificultad añadida de acceso al reverso de la misma, que es donde se encuentra el original. Debido a ello ha sido necesario realizar una mínima intervención en esta zona para poder emitir un diagnóstico sobre el pendón primitivo. Esta intervención se ha tenido que realizar en las dependencias del IAPH y ha consistido en eliminar provisionalmente dos tules blancos que protegían el reverso e impedían la visibilidad parcial de la pieza.

En líneas generales y siguiendo los criterios básicos del Centro de Intervención, la metodología de conservación-restauración que se llevará a cabo para la conservación de esta pieza, estará condicionada por su puesta en valor, simbología, grado de alteraciones, así como por la importancia de la degradación que presente en la obra, tanto en diversidad como en localización y dimensión.

Dentro de cada bloque o apartado de este informe se desglosarán las principales características históricas, técnicas, estado de conservación y tratamiento de cada pieza de la obra, tanto de los restos del pendón original como del que se añadió en el S. XIX.



Nº Registro: 17/02

1. IDENTIFICACIÓN DEL BIEN CULTURAL.

1.1. TÍTULO U OBJETO. Pendón Moro de la Hermandad de Valme.

1.2. TIPOLOGÍA. Tejido

1.3. LOCALIZACIÓN.

1.3.1. Provincia: Sevilla

1.3.2. Municipio: Dos Hermanas

1.3.3. Inmueble: Parroquia de Santa María Magdalena

1.3.4. Ubicación: Hornacina de la Capilla Sacramental

1.3.5. Demandante del estudio y/o intervención: Hermano Mayor:
D. José Ramón Gómez Tinoco. Hermandad de Nuestra
Señora de Valme Coronada. Dos Hermanas. Sevilla.

1.4. IDENTIFICACIÓN ICONOGRÁFICA.

El pendón es una insignia militar que identifica las diferentes
mesnadas que componían un ejército.

1.5. IDENTIFICACIÓN FÍSICA.

1.5.1. Materiales y técnica: Hilos de seda de color natural los restos
del pendón moro y adamascado rojo con los escudos de
Orleans-Borbón más tafetán rojo con bordados de hilo metálico
y seda de colores en la transformación del siglo XIX.

1.5.2. Dimensiones: 283 x 104 cm (h x a) aproximadamente

1.5.3. Inscripciones, marcas, monogramas y firmas: Aparece una
inscripción en el reverso de la bandera del siglo XIX que
dice: "El Santo Rey D. Fernando III. de Castilla colocó este
estandarte en la Capilla de la Virgen del Valme después de la
Conquista de Sevilla. Destruído dicho Santuario fue
transportado a la iglesia de Dos Hermanas. SS. AA. RR. los
serenísimos señores Infantes, Duques de Montpensier le
restauraron a sus espensas y en persona le devolvieron a
dicha iglesia hasta tanto que se reedifique la Capilla. Año D.
1857".

1.6. DATOS HISTÓRICOS-ARTÍSTICOS.

1.6.1. Autor/es: Anónimo

1.6.2. Cronología: Siglo XIII el pendón denominado Moro y la
intervención cuando se convierte en bandera en 1856, se
refuerza con el damascado y el tafetán rojo.

1.6.3. Estilo: Medieval el pendón y Romántico la bandera actual.

1.6.4. Escuela: Desconocido el pendón y andaluza la bandera.



2. HISTORIA DEL BIEN CULTURAL.

2.1. ORIGEN DE LA OBRA.

Las primeras noticias que se pueden constatar de la existencia del pendón de la Hermandad de Valme, surgen con la publicación de la novela *La familia Alvareda* escrita por Fernán Caballero, seudónimo de la escritora Cecilia Böhl de Faber (1796-1877). Tras ser leída por el Duque de Montpensier y después de recopilar suficiente información sobre el origen y tradición de la histórica bandera, se desplazó Don Antonio de Orleans a la villa de Dos Hermanas para comprobar in situ la existencia del objeto y al comprobar su precario estado (...echo jirones...), decide que sea trasladado al palacio de San Telmo para su restauración, participando en ella la propia infanta Luisa Fernanda de Borbón, Duquesa de Montpensier.

2.2. CAMBIOS DE UBICACIÓN Y/O PROPIEDAD.

El pendón estuvo ubicado por primera vez en un rincón de la capilla de Santa Ana, en la parroquia de Santa María Magdalena de Dos Hermanas como se describe en la novela anteriormente citada de 1849.

Posteriormente, en 1856, será trasladado al palacio de San Telmo para su restauración por orden del Duque de Montpensier, participando en dicha intervención la propia infanta Luisa Fernanda, la cual, por el deficiente estado de conservación, le añade al tejido original una especie de bandera sobrepuesta de rica seda "...con el fin que no desapareciera la pequeña parte que existía..." (1).

El 1 de mayo de 1857 y tras la intervención llevada a cabo, los Duques de Montpensier devuelven a la parroquia de Santa María Magdalena de Dos Hermanas el pendón fernandino, como se refleja en el acta de entrega conservado en los archivos de la hermandad y en el diario *El Porvenir* de dicha fecha (2).

Dos años más tarde, el 9 de octubre de 1859, se inauguró la reconstrucción de la nueva ermita para la Virgen de Valme y el citado estandarte es trasladado a su nueva sede junto a la imagen mariana.

Debido a los hechos políticos acaecidos en España durante el reinado de

1 Informe de D. José Ruiz fechado el 13 de Enero de 1869.

2 (A)rchivo (H)emoretea de (S)evilla. Diario *El Porvenir* de fecha 6 de mayo de 1857. pg. 3



Isabel II que acabaría con su destronamiento, los Duques de Montpensier ordenan con fecha del 30 de agosto de 1868, que *"el estandarte del Rey S. Fernando se deposite en el Real Palacio de San Telmo"*, donde quedará instalado durante 25 años.

El mismo año de 1893, por iniciativa del poeta José Lamarque, el pueblo de Dos Hermanas inicia los trámites para reclamar el histórico pendón, el cual, ese mismo año había sido depositado en la Catedral de Sevilla como demuestra la documentación revisada perteneciente al Archivo de la Capilla Real, actualmente en la Biblioteca Colombina.(3)

Se puede observar la existencia de un cabildo ordinario con fecha 2 de junio de 1893 donde se expone *"... aceptar como depósito el estandarte conquistado a los moros por el Santo Rey D. Fernando en la toma de Sevilla y que la Ilustr. Sra. Infanta Dña. Luisa Fernanda ha tenido la delicada atención de mirar a esta Real Capilla para su mejor custodia..."*. Igualmente, con fecha de 2 de agosto de 1893, se celebra un nuevo cabildo ordinario donde se expone *"... que su Alteza la Serenísima Señora Infanta Dña. María Luisa Fernanda había remitido a esta Real Capilla el Estandarte del Santo Rey San Fernando, que ganó a los Moros en la toma de Sevilla, solo en calidad de depósito para su mejor custodia, y que los deseos de su Alteza manifestados a este Cabildo verbalmente lo deja la Señora a discreción del Excmo. Prelado Diocesano..."*.

El 25 de agosto de 1893, se celebra un cabildo extraordinario donde se manifiesta la devolución del pendón a la villa de Dos Hermanas, siendo recogido por una comisión de autoridades de dicho pueblo. En dicho documento, se expone *"...se le devuelva a la Corporación por la Capilla Real del histórico Pendón depositado en ella por S.A.M. la Serima. Señora Infanta Duquesa Viuda de Montpensier... entrega a los comisionados tras extenderse recibo de entrega...que sea desde luego restituido a la Iglesia Parroquial de dicha villa..."*(4)

Desde entonces, el pendón se conserva en la Capilla Sacramental de la Parroquia de Santa María Magdalena junto a la imagen de la Virgen de Valme.

3 (A)rchivo (C)apilla (R)real (C)atedral de (S)evilla. Libro de Actas Capitulares de 1874 MAY-1911 MAR. Actas 2 de junio de 1893 fol.114 rº-115 vº y 2 de agosto de 1893 fol.115 rº-116 vº.
4 A.C.R.C.S. Libro de Actas Capitulares de 1874 MAY-1911-MAR. Actas del 25 de agosto de 1893. fol. 117 rº.



2.3. RESTAURACIONES Y/O MODIFICACIONES EFECTUADAS.

En 1856, el Duque de Montpensier hace llevar los restos del estandarte al Palacio de San Telmo para su única restauración documentada conocida hasta el día de hoy, participando en ella la propia Infanta Luisa Fernanda, la cual, fija los restos del Pendón a un damascado y además le añade un tafetán de color granate para la inscripción, protegiéndolo con un tul: "*...si bien es cierto que con el fin de que no desapareciera la pequeña parte que existía en mil ochocientos cincuenta y seis, fue sobrepuesta sobre otra gran bandera de rica seda...*" (5)

Aparte de esta intervención que está documentada, no existe ninguna información a priori que pueda hacer referencia a alguna otra restauración, salvo un tul de composición sintética de época reciente.

2.4. EXPOSICIONES.

No se conocen hasta la fecha la participación de la obra en ningún acto expositivo.

2.5. ANÁLISIS ICONOGRÁFICO.

Debido al precario estado de conservación del pendón y la falta de documentación sobre estandartes y banderas musulmanas, es imposible explicar su iconografía o simbología.

Sobre la tela adamascada añadida en 1856, presenta en su anverso solamente los restos del tejido de época fernandina adherido por medio de algún adhesivo; este tejido contiene las reproducciones de dos escudos acolados: El de la casa de los Borbones (Carlos III) por la infanta Luisa Fernanda, hermana de la reina Isabel II, representado por los símbolos de los reinos de Castilla y León y en punta el reino de Granada simbolizado por el mismo fruto; sobre el todo en escusón, tres lises en campo azur liso perteneciente a la casa de Anjou-Borbón; es circundado por los demás reinos de la Corona como son en jefe Aragón, Dos Sicilias, Austria y Borgoña nueva; en el flanco diestro Parma y en el flanco siniestro Toscana; en campaña o en punta se encuentra Borgoña antigua, Flandes, Tirol y Brabante. El escudo lleva por timbre una corona ducal con cerco de oro

5 Informe de D. José Ruiz fechado el 13 de Enero de 1869.



adornado de pedrerías y realzado por cinco florones en forma de hojas de apio; el todo bajo pabellón ducal de armiño. El escudo del Duque de Montpensier, es decir, de los Orleans, aparece representado por un campo azur liso, tres lises y coronado en jefe por un lambel de tres puntas en forma de cola a modo de brisura manifestando ser una casa secundaria con respecto al anterior comentado. Será rematado por otra misma corona ducal.

En el reverso de la obra, se colocó un tafetán rojo y presenta una variada decoración a lo largo de toda su extensión. El brazo de tejido que sobresale por la parte superior, presenta una especie de marco formado por una cinta colocada en forma de lacería en hilo dorado que enmarca una cruz aguzada bordada, también en hilo de oro, con potencias en los cuatro ángulos conformados por la intersección del brazo vertical y el brazo horizontal; a los pies de la cruz, aparece la media luna invertida (creciente ranversado) en hilo de plata, lo que viene a simbolizar el triunfo de la fe cristiana sobre los infieles. El resto de la pieza analizada, presenta en su parte central, un texto bordado con hilo de oro que refleja la actuación de los duques sobre el tejido. Dicha inscripción, va a ser contorneada por galones que muestran una decoración vegetal, y a su vez, éstas van a ser unidas en sus esquinas por una labor de lacería en hilo de oro formando un cuarteto que inscribirá por parejas dos escudos con la flor de lis sobre fondo azur y otros dos en frente, los más cercanos al mástil, con los escudos heráldicos de la infanta Luisa Fernanda y del Duque de Montpensier.

El escudo de la infanta Luisa Fernanda es ovalado y perfilado de cordoncillo dorado, cuartelado en cruz y escusón; en su cuerpo se representa en el primer y cuarto cuartel sobre campo de gules, el reino de Castilla dorado y en los cuarteles segundo y tercero sobre campo blanco, el reino de León en color de gules; en punta se presenta el reino de Granada con el fruto abierto mostrando sus granos de gules y hojada de sinople; sobre el todo va a aparecer tres lises en hilo de oro sobre campo azur simbolizando Anjou-Borbón. A la diestra y siniestra de dicho escudo, por el borde exterior, va ser decorado con una bordura con hilo de oro. El escudo lleva por timbre una corona ducal con cerco de oro adornado de pedrerías y realzado por cinco florones en forma de hojas de apio.

El escudo del Duque de Montpensier, es igualmente ovalado y perfilado de cordoncillo dorado, sobre campo azur y tres lises de hilo de oro, coronado todo por un lambel de tres puntas en jefe en forma de cola en plata; a la diestra y siniestra del blasón, en su borde exterior, se decora con una bordura de hilo de oro. El timbre de este escudo estará conformado por la misma corona ducal que la anteriormente comentada, símbolo de los grandes de España.



2.6. ANÁLISIS MORFOLÓGICO-ESTILÍSTICO.

Debido nuevamente al deficitario estado de conservación del estandarte fernandino, solamente se puede decir que es de hilos de seda en su color natural. El damascado es un paño a modo de bandera del siglo XIX, aunque la intención principal en este caso es la de fijación y protección del resto del siglo XIII; tiene forma rectangular con un saliente en su parte superior derecha y una travilla para el mástil en el extremo izquierdo; su espacio es decorado con blanda metálica, galones, lacerías, filigranas, motivos vegetales, cruz agudizada y por los escudos de la reina Isabel II y del Duque de Montpensier, con lo que se consiguió dar una mayor riqueza ornamental a todo el conjunto.

El pendón de la Hermandad de Valme de Dos Hermanas, ha llegado a nosotros con una intervención al menos conocida, realizada en 1856 y consistente en un añadido como medida de prevención y conservación de los restos del siglo XIII. Así, se puede observar que la bandera que sirvió de soporte al tejido original va a ser decorada con diferentes motivos de bordados entre las que destacan los escudos nobiliarios, como muestra de la intervención de los Duques de Montpensier. La relevancia que dicha pieza adquiere, no es solamente por el resto del supuesto pendón moro de época fernandina sino también por los tejidos del siglo XIX que sirven no sólo para reforzarlo, sino por la presencia de los escudos nobiliarios y reales que los Duques de Montpensier le agregarán y enriquecerán.

Debido a la importancia de esta obra por su valor histórico, artístico, iconográfico y simbólico, se recomienda su recuperación.



NOTAS BIBLIOGRÁFICAS Y DOCUMENTALES

AAVV. Sevilla 1248. Editorial Centro de Estudios Ramón Areces S.A. Madrid, 2000.

AAVV. Símbolos de España. Centros de Estudios Políticos y Constitucionales. Madrid, 2000.

AAVV. Metrópolis Toius Hispaniae. 750 Aniversario de la incorporación de Sevilla a la Corona castellana. Caja San Fernando. Sevilla, 1998.

AAVV. Arte islámico en Granada. Propuesta para un Museo de la Alhambra. Comares Editorial. Granada, 1995.

AAVV. Historia de las Artes Aplicadas e Industriales en España. Manuales Arte Cátedra. Madrid, 1987.

AAVV. El Islam. Arte y Arquitectura. Konemann. Colonia, 2000.

Al-Sala, Ibn Sahib. Al-Mann Bil-Imama. Valencia, 1969.

Asensio y Torres, J. Manual de heráldica y blasón. Editorial Luz y Vida. Madrid, 1930.

Bosch Vilá, J. La Historia de Sevilla: La Sevilla islámica 712-1248. Universidad de Sevilla. Utrera (Sevilla), 1984.

Caballero, Fernán. La familia Alvareda. Editorial Castalia. Madrid, 1979.

Cintas del Bolt, A. Iconografía del rey S. Fernando en la pintura de Sevilla. Diputación provincial de Sevilla. Sevilla, 1991.

Diario El Porvenir del 28 de Abril de 1857

Diario El Porvenir del 6 de Mayo de 1857

González-Doria, F. Diccionario heráldico y nobiliari de los Reinos de España. Editorial Bitácora. San Fernando de Henares (Madrid), 1987.

Ladero Quesada, M.A. Historia de Sevilla: La ciudad medieval. Universidad de Sevilla. Valladolid, 1980.

López Gutiérrez, A. J. La fundación de la Hermandad de Valme: Mito y realidad. Revista de Feria de Dos Hermanas. Dos Hermanas (Sevilla), 1992.



Lleó Cañal, V. La Sevilla de los Montpensier. Fundación FOCUS. Sevilla, 1997.

Montoto, S. Fernán Caballero: Algo más que una biografía. Gráficas del Sur. Sevilla, 1969.

Pardo de Guevara, E. Manual de heráldica española. Aldaba ediciones. Madrid, 1987.

Pérez-Ainsua Méndez, N. Evolución de emblemas heráldicos y alegorías en el antiguo y nuevo régimen (España). Institución Fernando el Católico. Zaragoza, 2001.

Santos Gil, H. La Romería de Valme (1894-1994). Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas. Sevilla, 1996.



3. DATOS TÉCNICOS Y ESTADO DE CONSERVACIÓN.

3.1. DATOS TÉCNICOS.

3.1.1. Nº de piezas constitutivas y disposición.

El pendón denominado de la hermandad de Valme, es una obra constituida por dos piezas independientes pero unidas entre sí, formando en la actualidad un conjunto único (fig. 1).

El anverso de la obra está constituido por un pendón o bandera que se creó en el S.XIX, el cual se compone por un tejido base de tafetán carmesí sobre el que se distribuyen los elementos decorativos y bordados de la pieza (fig. 1).

Este tejido de tafetán está formado por dos piezas unidas mediante costura, cuya disposición ocupa la parte central de la obra en sentido horizontal.

La obra se encuentra delimitada por otra pieza independiente que es una blonda o encaje metálico en oro.

Cada una de estas piezas constitutivas se fijan al tejido de base de tafetán mediante costura.

El forro de esta obra sirve a su vez de soporte de consolidación al pendón original que se encuentra en el reverso de la pieza. Este forro o soporte parece estar formado por la unión de varias piezas, pero ante la falta de acceso al mismo, este dato no se puede precisar.

El pendón original está formado a su vez por la unión de al menos tres piezas de tejido dispuestas en horizontal y vertical, así como unidas mediante costuras (fig. 3).

Sobre estos restos de tejido original se disponen dos estratos de tules blancos, producto de intervenciones anteriores, que dificultan la visibilidad de la obra (fig. 8).

3.1.2. Calificación técnica de los tejidos que componen la obra.

Los tejidos encontrados corresponden a tres tipologías:

- En la cara anversa de la pieza el tejido de base es un tafetán simple.



El tafetán es la calificación técnica que reciben todos aquellos tejidos de seda cuyo ligamento se limita a dos hilos (urdimbre) y dos pasadas (trama), según el cual, los hilos pares y los impares alternan a cada pasada, por debajo y por encima de la trama.

- El forro de la obra, que es el tejido que sirve de base al pendón original, es un adamascado cuyo ligamento no se ha podido determinar debido a la falta de acceso, ya que por una de sus caras este tejido se encuentra oculto por el pendón del XIX y por la otra está prácticamente cubierto por los restos del pendón original y además velado por los tules de protección.

- Por último el pendón original corresponde a la calificación técnica de tafetán con la particularidad de tener una trama de acompañamiento metálica que "flota" en superficie o trama de lanzado (fig. 3).

3.1.3. Ornamentación y técnica.

El pendón de los Montpensier presenta bordados aplicados sobre el tejido de tafetán y complementado con un galones y una cinta metálica a modo de lacería que rodea los escudos principales y otro que va de escudo a escudo, encuadrando la leyenda principal (fig. 4).

El bordado se puede clasificar como de "oro llano o tendido" con realce, esta técnica consiste en cubrir la superficie a bordar con una serie de hilos metálicos paralelos sujetos al lienzo con unas puntadas cortas, casi invisibles. Estas mismas puntadas dispuestas de diferentes manera, al marcarse sobre el hilo metálico van formando diversos dibujos geométricos. El bordado de realce se consigue bordando sobre bayetas según el volumen deseado.

Los bordados con hilo metálicos de los escudos se complementan con fondos de terciopelo o con bordados matizados de hilos de seda de colores, así como con el empleo de pequeñas cuentas biseladas que imitan piedras preciosas.

El perímetro de la obra estaba bordeado con una blanda de hilos metálicos, solo quedan restos puntuales, realizada en técnica de encaje.

3.2. ALTERACIONES.

* Pendón original.

El Pendón primitivo de Valme, que se encuentra situado en la parte posterior



del actual de los Montpensier, presenta un estado de conservación muy deficiente, que pone en grave peligro la integridad física de los fragmentos que quedan de esta pieza.

En primer lugar se detecta un alto grado de fragilidad de la obra, ya que la fibra ha perdido su consistencia física y corre grave peligro de disgregación y pérdida.

El pendón ha modificado su morfología original y se presenta actualmente muy fragmentado, con numerosas y grandes pérdidas que hacen difícil su lectura correcta. Este hecho se agrava aún más con el grave estado de conservación en que se encuentra, donde se destaca la pérdida de la mayor parte de la urdimbre y los hilos metálicos de trama (fig. 1 y 5).

Estas pérdidas de urdimbre se deben a un envejecimiento natural de la seda que ha perdido su consistencia física y sus características técnicas iniciales, agravado además por la funcionalidad y el uso que ha sufrido esta bandera a lo largo de su historia.

En las zonas donde aún no se ha producido la pérdida de la urdimbre, se observa un gran desgaste en estos hilos.

La obra ha estado en contacto directo con alteraciones de tipo biológico y/o microbiológico, debido a que se detectan lagunas producidas por este tipo de alteración especialmente en el tul de seda que sirve de protección superficial a este pendón original (fig. 6).

Otra alteración importante es la presencia de manchas de color pardo oscuro que se distribuyen de forma generalizada por toda la obra (fig. 1). Esto es debido a la intervención de pegado o fijación que sufrió la obra en el transcurso de una intervención anterior. El producto empleado ha penetrado en la fibra produciendo una alteración de su color y otorgándole una consistencia más rígida.

* Pendón de los Montpensier.

La bandera añadida por los Montpensier no presenta fragilidad aparente.

No se observan lagunas importantes, tan sólo se detectan pequeñas pérdidas de soporte de la tipología de agujeros producidos por puntillas o elementos similares.

La deformación que sufre la obra corresponde a la tipología de pequeños pliegues en sentido vertical, debido al almacenamiento de la obra y tensiones



por la fijación de los bordados y costuras (fig. 7).

En la blonda metálica perimetral que bordea la obra, se detectan también deformaciones importantes, de tal modo que en algunos lugares se encuentra tan plegada que es difícil distinguir su forma original.

Las manchas que aparecen en el tafetán rojo de base son consecuencia del producto que se ha aplicado en la parte posterior de la obra para fijar el pendón original, el cual ha traspasado al anverso de la misma. Estas manchas se manifiestan en un color pardo oscuro que además cambia la consistencia de la fibra confiriéndole una mayor rigidez. Las manchas se localizan especialmente en la parte superior de la obra.

3.3. INTERVENCIONES ANTERIORES.

El pendón original ha sido intervenido anteriormente en más de una ocasión. La intervención más considerable se efectuó cuando esta obra se dispuso en el reverso del nuevo pendón realizado por los Montpensier (fig. 1). En esta operación se fijó el original mediante costura y un producto adhesivo, tal como se aprecia en las manchas resultantes, tanto por el reverso como por el anverso actual de la obra.

Probablemente en esta intervención se dispusiera el primer tul de protección de seda que presenta el pendón original (fig. 8).

El segundo estrato de tul es posterior porque no corresponde ni técnica ni materialmente con el primero.

Ambos tules están cosidos a los bordes de la obra.

La morfología original fue modificada para adaptarla a la forma del nuevo pendón añadido por los Montpensier.



4. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.

La metodología de trabajo que rige la propuesta de intervención, parte de los resultados procedentes de los estudios preliminares efectuados sobre la pieza (históricos, analíticos y diagnóstico) con objeto de aplicar un tratamiento de intervención encuadrado en el ámbito meramente conservativo, de acuerdo a los criterios y metodología del centro de intervención del IAPH.

Para ello se respetará lo que actualmente queda de original y se realizarán los tratamientos mínimos para devolver a la obra su integridad física.

Los materiales utilizados en todos las fases de este tratamiento son siempre adecuados con los criterios de restauración textil actuales (reconocidos y aprobados a nivel internacional) y las operaciones de intervención reversibles.

A continuación se expondrán las operaciones necesarias a nivel conservativo recomendadas en esta pieza.

4.1. ESTUDIOS PREVIOS

Se realizará un estudio analítico de los principales materiales constitutivos del pendón, para determinar no sólo datos sobre su naturaleza y composición, sino también sobre sus características técnicas, mecánicas; así como la solidez de los colorantes para la aplicación de determinados procesos de la intervención especialmente los de limpieza.

4.2. TRATAMIENTO.

4.2.1. Desinsectación.

Tras el estudio analítico y en base a los resultados de la alteración microbiológica detectada en el tul de protección de la obra original, se realizará un tratamiento de desinsectación para contrarrestar este ataque.

*de la
desinsectación.*

4.2.2. Microaspiración.

Se aspirará la pieza de forma preliminar a cualquier tratamiento, mediante un aspirador especialmente indicado en este proceso, disponiendo de boquillas



especiales que se adapten a la forma y técnica de la obra y evitando riesgos de desprendimientos durante este proceso.

4.2.3. Separación de las partes constitutivas.

Una vez desmontado los dos tules de protección del pendón original, se procederá a separar ambas obras para aplicar los tratamientos de forma independiente.

En esta fase no sólo se eliminarán los elementos nuevos añadidos como los tules, forros, soportes de consolidación, galón perimetral, sino también todos aquellos hilos procedentes de las intervenciones anteriores.

4.2.4. Limpieza.

La limpieza es fundamental porque elimina todas aquellas partículas procedentes del polvo y la suciedad medio-ambiental que se han ido depositando e incrustando en la fibra con el paso del tiempo ocasionándole acidez y pérdida de su resistencia mecánica, elasticidad y fragilidad.

El tipo de limpieza en cada obra se efectuará en base al resultado de los estudios analíticos efectuados con anterioridad. En base a ellos se practicará o una limpieza en seco con disolventes orgánicos, o una limpieza con agua desmineralizada o con la aplicación de vapor frío.

4.2.5. Secado y alineación.

La alineación se llevará a cabo ordenando los hilos de trama y urdimbre, devolviendo progresivamente a la obra su forma original, corrigiendo todas las deformaciones, como arrugas, pliegues, tensiones o modificación de la forma original.

Debido a las características inherentes del pendón original y su deficiente estado de conservación, será conveniente alinear de forma puntual con vapor frío. El vapor devuelve la humedad perdida a las fibras y parte de su flexibilidad original, de forma que mediante cristal y pesos auxiliares se pueden corregir gran parte de las deformaciones más marcadas.



4.2.6. Consolidación.

Una vez limpias cada una de las obras, se procederá a la consolidación de las mismas mediante soportes de fibra natural, posiblemente un algodón, el cual se adaptará a las características de los tejidos de la obra que consolidará.

Estos soportes se desaprestarán y teñirán de acuerdo a las exigencias cromáticas de los tejidos originales que se consoliden. Los colorantes empleados son sintéticos y se emplean mediante la aplicación individualizada de unas fórmulas establecidas, las cuales garantizan la estabilidad en el colorante, si se mantienen en las condiciones medioambientales adecuadas.

La consolidación se llevará a cabo de forma general en la obra original, mientras que en la posterior de los Montpensier se puede optar por una consolidación local o parcial de acuerdo al estado de conservación de cada obra.

La consolidación se efectuará mediante técnica de costura y puntos de restauración.

Mediante la consolidación general del pendón original, se recuperará parte de la morfología de esta obra.

4.2.7. Fijación de hilos y elementos sueltos.

Esta fase del tratamiento consistirá en la fijación de los bordes de lagunas y algunos hilos sueltos procedentes de los bordados.

un p → Los puntos realizados para esta intervención se elegirá en función de las características de la alteración mediante hilos de seda teñidos adecuadamente.

4.2.8. Protección superficial.

Una vez consolidada cada obra de forma independiente, se protegerá el pendón original debido al delicado estado de conservación en que se encuentra esta obra, aún cuando se haya realizado el tratamiento.

La protección se realizará mediante tejido especiales para estos procesos, tales como crepelinas o tules de seda teñidos adecuadamente para permitir la visibilidad de la obra en todo momento.



Esta fijación se realizará mediante costura e hilos de seda en zonas estratégicas de esta obra para impedir la aparición de tensiones por problemas de adaptación de los distintos tejidos.

4.2.9. Montaje.

La propuesta de montaje difiere de la presentación actual que tiene la obra. Se propone que cada uno de estas piezas se exponga como parte de su mantenimiento de forma independiente, aunque en la misma vitrina o sala de exposición. En primer lugar porque la unión de estas obras es algo circunstancial que se llevó a cabo en un momento dado de su historia. En segundo lugar porque no es conveniente volver a unir las, no solo por la diferencia técnica entre las mismas, sino porque la presentación por el anverso de una de ellas impediría la visibilidad de la otra.

es parte
de su
h = parte de

Una vez concluida la intervención se estudiará el sistema expositivo más adecuado para la presentación de estas obras.



5. RECURSOS.

5.1. ESTIMACIÓN ECONÓMICA.

Para la realización del tratamiento de conservación-restauración se precisa un equipo interdisciplinar de cinco personas compuesto por un historiador de arte, un restaurador de tejidos, fotógrafo, químico, biólogo.

Este equipo dispondrá de materiales y medios necesarios para llevar a cabo la intervención de acuerdo a los criterios establecidos.

La duración estimada para la intervención completa de este pendón es de diez a doce meses.

La estimación económica global para la intervención propuesta oscila entre los siguientes valores corresponde a un valor mínimo y máximo: 21.876'84 - 26.252' 21 Euros.



EQUIPO TÉCNICO.

- Coordinación del Informe diagnóstico. **Araceli Montero Moreno.** Conservadora - Restauradora. Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales (EPGPC).
 - Colaboración en el Informe diagnóstico. **Carmen Ángel Gómez.** Conservadora - Restauradora. Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales (EPGPC).
 - Estudio histórico. **Gabriel Ferreras Romero.** Historiador. Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales (EPGPC).
 - Colaboración de Alberto Granados Román. Historiador del Arte. Programa de estancias en el Centro de Intervención del I.A.P.H.
 - Estudio Fotográfico. **Eugenio Fernández Ruiz.** Fotógrafo. Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales (EPGPC).
-

Sevilla, a 10 de Junio de 2003.

Vº Bº EL JEFE DEL CENTRO DE INTERVENCIÓN
EN EL PATRIMONIO HISTÓRICO



Fdo. Lorenzo Pérez del Campo



ANEXO: DOCUMENTACIÓN GRÁFICA.



Figura 1



Bandera de los Montpensier

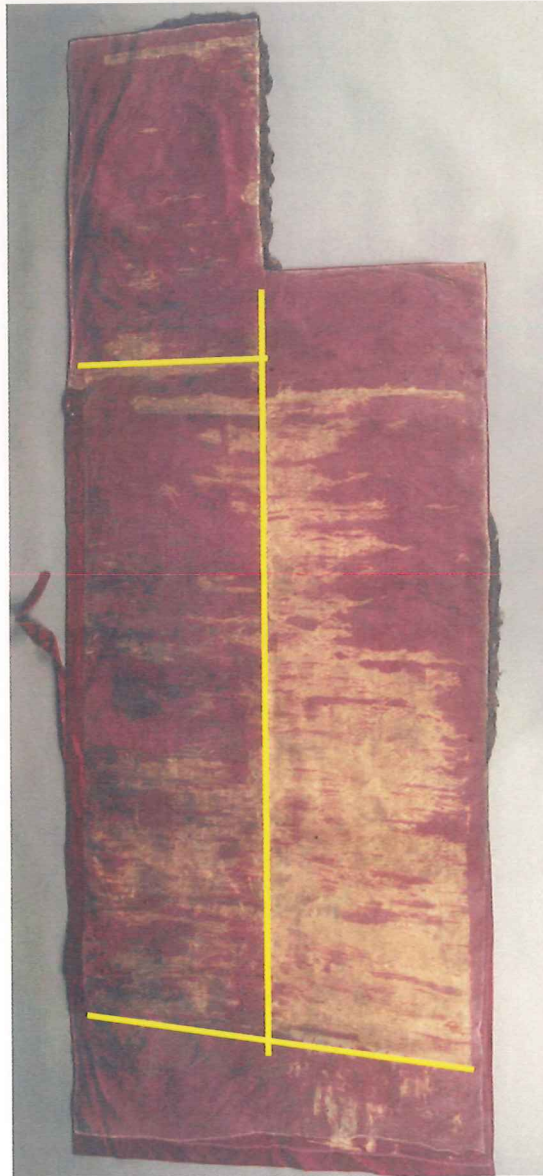


Pendón original

ESTADO INICIAL.



Figura 2

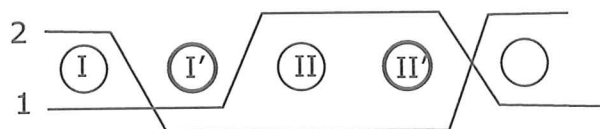
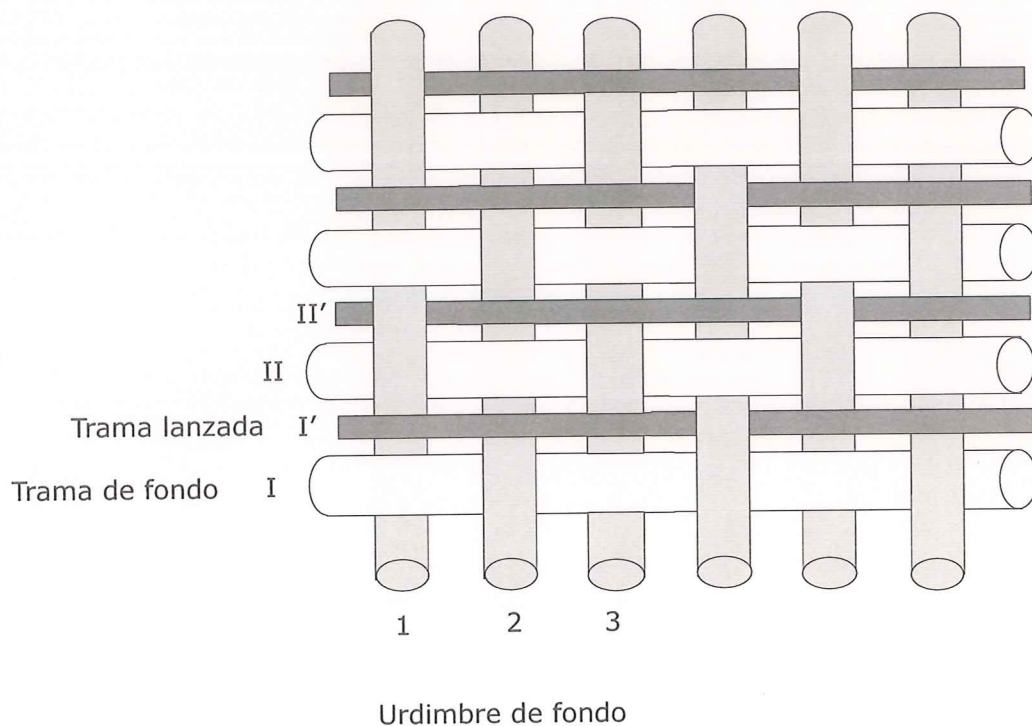


DATOS TÉCNICOS. PENDÓN ORIGINAL.

— Unión de piezas.



Figura 3



Ligamento base tafetán con trama de lanzado

DATOS TÉCNICOS.

Construcción interna del tejido del Pendón original



Figura 4



DATOS TÉCNICOS. BANDERA DE LOS MONTPENSIER.




-  Bordado de "oro llano o tendido"
-  Galones
-  Blonda metálica



Figura 5



ALTERACIONES. PENDÓN ORIGINAL.

Perdidas del tejido original



Figura 6

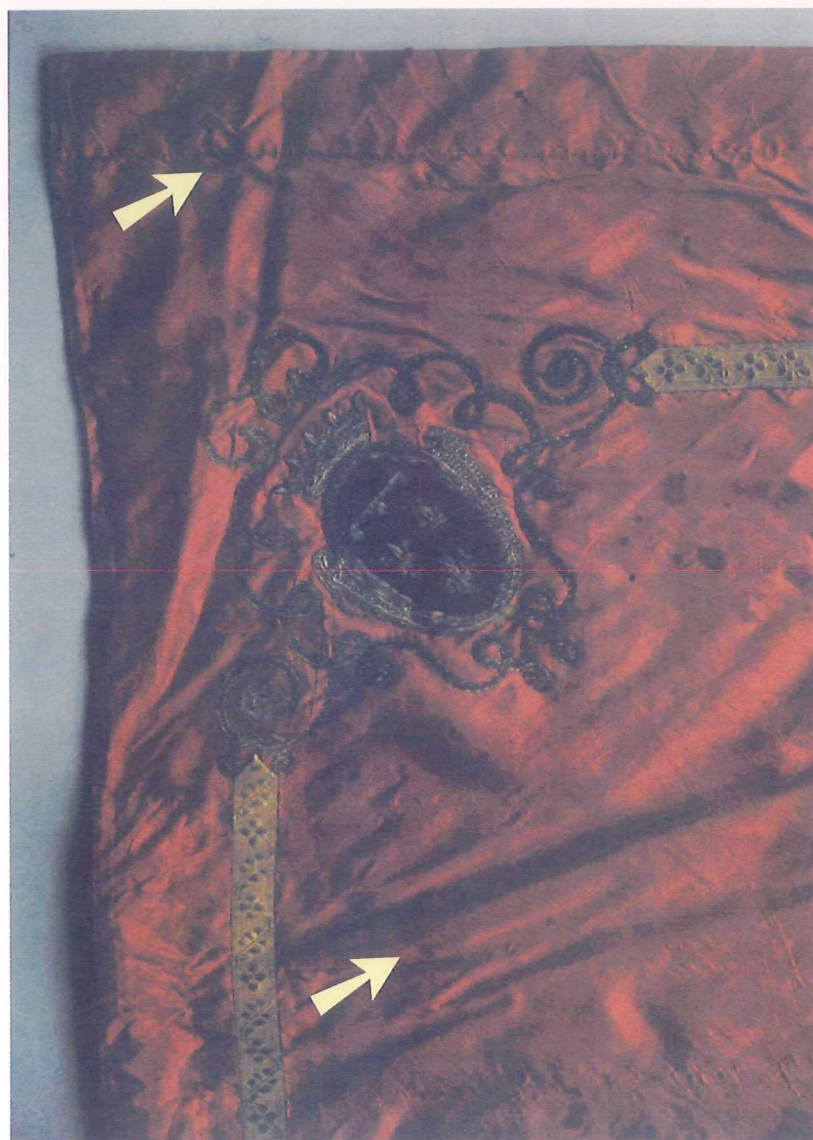


ALTERACIONES. PENDÓN ORIGINAL.

➔ Ataque biológico



Figura 7



ALTERACIONES. BANDERA DE LOS MONTPENSIER.

➔ Deformaciones



Figura 8



INTERVENCIONES. PENDÓN ORIGINAL.

Tul de protección



CONSEJERÍA DE CULTURA
INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Camino de los descubrimientos, s/nº, 41092 Sevilla
Tel 955 037 000, 955 037 025
Fax 955 037 001

www.iaph.junta-andalucia.es
Correo electrónico: secretaria.interv@iaph.junta-andalucia.es



JUNTA DE ANDALUCIA